 **ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Licenciatura en Educación Preescolar

*OPTATIVA. Prevención de la Violencia*

**Profesor:** Héctor Homero de la Rosa Fuentes

Aracely Lara Hernández **N.L 14**

**Unidad 1.** *LOS NIÑOS Y LOS ROSTROS DE LA VIOLENCIA*

*VIDEO INFORMATIVO*

**Competencias del curso:**

* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

**Saltillo Coahuila Noviembre de 2022**

LINK DEL VÍDEO: <https://youtu.be/IedSrZ6b4O8>

Buen día mi nombre es Aracely Lara y en este vídeo les hablaré sobre el maltrato infantil y sus investigaciones en diferentes partes del mundo.

El maltrato infantil atenta contra los derechos más básicos de niños, niñas y adolescentes. es una realidad masiva, cotidiana y subdeclarada entre la población latinoamericana y caribeña. Encarna en modalidades diversas, incluyendo agresiones físicas y psicológicas, violación y abuso sexual, y se da en el seno del hogar, en el barrio, en la escuela, en el trabajo y en instituciones de protección y justicia. El maltrato suele reproducirse de una generación a la siguiente, y los principales agresores son el padre, la madre u otro adulto en el hogar.

los menores de edad son agredidos precisamente en aquellos espacios y lugares que debieran ser de protección, de afecto, de estímulo a su desarrollo integral y de resguardo y promoción de sus derechos.

Se entiende como violencia “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Panamericana de la Salud, 2003). En la misma dirección, se define maltrato infantil como “las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida.

Se conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono. Esas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo”.

Un análisis de los registros de las denuncias permite concluir que en la mayoría de los casos los abusadores son conocidos por las víctimas y, en una proporción importante, son familiares, y que el maltrato físico es mayor cuanto menor es la edad del niño, mientras que el abuso sexual se presenta, en general, cuando las víctimas, principalmente las niñas, tienen de 7 a 11 años. Esta última forma de maltrato infantil es la menos denunciada, sobre todo cuando es cometida por los padres o familiares cercanos.

En la mayoría de los países se observa que aproximadamente el 50% de los menores reciben algún tipo de violencia. La violencia física considerada como menos grave es la más frecuente y se manifiesta en cachetadas, pellizcos, golpes en brazos, piernas y cabeza. Menos presencia tiene la violencia más grave, que se produce por medio de golpes con objetos, latigazos, amenazas e incluso en algunos casos con armas. Por último, también es habitual el maltrato psicológico, que se manifiesta en insultos, burlas, descalificaciones, encierro y hasta expulsión de la casa, y que, por lo general, no es identificado como violencia propiamente tal, ya que, al igual que la violencia menos grave, se justifica como una forma de educación.

En México y Centroamérica, el castigo físico se justifica como un mecanismo que utilizan los padres para corregir o enderezar las conductas de sus hijos, así, formas de violencia como golpear, pellizcar o patear a los niños y niñas no son consideradas como acciones lesivas.

En Belice, el 80% de los niños entrevistados en una escuela dijo no sentirse querido por su madre y, en Jamaica, el 97% de los niños y niñas de 11 a 12 años afirma haber sido agredido verbalmente por un adulto. En general, se señala que los padres son los autores más frecuentes del abuso emocional en el hogar, en especial la madre.

En la actualidad existe mayor conciencia sobre la necesidad de condenar la violencia contra los niños y niñas, por lo que se han implementado acciones concretas para producir los cambios que se necesitan, entre ellos nuevas legislaciones, programas de atención a las víctimas, mejoras en el sistema de denuncias, sanción a los agresores y estudios orientados a comprender la dimensión y la complejidad de la violencia.

Tal como lo afirma el Estudio del Secretario Genera l de las Naciones Unidas, “ninguna forma de violencia contra los niños y niñas es justificable y toda violencia es prevenible” (Pinheiro, 2006).

Las principales causas del maltrato hacia los niños han cambiado muy poco desde 1962, cuando el Dr. Henry Kempe, médico pediatra en Denver, Estados Unidos, describe para el mundo el síndrome del niño apaleado:

1. Los padres tienen antecedentes de deprivación psicoafectiva, abandono o maltrato físico o sexual en su infancia.

2. El niño es percibido como no digno de ser amado.

3. Existencia de una crisis familiar.

4. La familia es nuclear, aislada de los sistemas de apoyo de la comunidad.

Las políticas que han sido más efectivas tienen que ver con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y, dentro de ellas, con la crianza positiva, las visitas domiciliarias posparto, el fortalecimiento del vínculo afectivo, la educación para la vida familiar, la formación de padres y cuidadores en el conocimiento de las etapas del desarrollo de los niños, el trabajo en torno a la resolución pacífica de conflictos, la detección temprana de los abusos sexuales y el alejamiento de los abusadores identificados de los niños y las niñas.

|  |
| --- |
| **RÚBRICA PARA EVALUAR UN VÍDEO** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| INDICADOR | 4 | 3 | 2 | 1 |
| Contenido | Cubre los temas a profundidad con detalles y ejemplos. El conocimiento del tema es excelente. | Incluye conocimiento básico sobre el tema. El contenido parece ser bueno. | Incluye información esencial sobre el tema, pero tiene 1-2 errores en los hechos. | El contenido es mínimo y tiene varios errores en los hechos. |
| Originalidad | El producto demuestra gran originalidad. Las ideas son creativas e ingeniosas. | El producto demuestra cierta originalidad. El trabajo demuestra el uso de nuevas ideas y de perspicacia. | Usa ideas de otras personas (dándoles crédito), pero no hay casi evidencia de ideas originales. | Usa ideas de otras personas, pero no les da crédito. |
| Uso del lenguaje | No hay errores gramaticales, de dicción u ortográficos. | Hay algún error gramatical, de dicción u ortográfico. | Hay errores gramaticales, de dicción u ortográficos. | Hay muchos errores. |
| Videografía- Interés | Utiliza diferentes ángulos de cámara y/o tomas. Incluye efectos de sonido. Los efectos visuales y sonoros del vídeo son variados y correctos. | Utiliza diferentes ángulos de cámara y/o tomas. Incluye efectos de sonido. Pero estos efectos presentan fallos formales. | Hay poca variedad en las tomas, ángulos y/o efectos de sonido. | El vídeo no presenta variedad de efectos. |
| Vídeografía- Claridad | La calidad del vídeo y del enfoque es excelente en todas sus partes, así como el sonido. | La calidad del vídeo, del enfoque y del sonido es buena en la mayor parte del vídeo. | Presenta algunos fallos que perjudican la calidad: en el enfoque o en el sonido. Pero la calidad es suficiente. | El vídeo no presenta calidad suficiente. |